





Neiva, diciembre 18 de 2018

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señor **HECTOR ANGEL VARGAS RAMIREZ** Representante legal o quien haga sus veces Calle 14 A No 32-49 Barrio las Catleyas Neiva Huila

Asunto: Notificación Resolución No 5597 de 2018

Investigado: JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ

Por medio de la presente se NOTIFICA POR AVISO al Señor HECTOR ANGEL VARGAS RAMIREZ, "Por medio de la cual se resuelve una actuación administrativa", según Resolución No 5597 de fecha 10 de diciembre de 2018 y se dispuso LA NOTIFICACION POR AVISO, proferida en el indicado proceso.

Se advierte que esta notificación se considerará cumplida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso, con el presente se allega copia del acto administrativo en cuatro (4) folios, según lo previsto en el Art.76 de la ley 1437 de 2011.

Anexo: Copia informal: Resolución No 5597 de fecha 10 de diciembre de 2018

Atentamente,

OLGA LUCIA RIASCOS S.

Técnico administrativo Grupo Riesgos Laborales